

2025, Año de la Mujer Indígena”

**Coordinación General de Servicios Bibliográficos
Biblioteca Central**

Estimados usuarios:

La Coordinación General de Servicios Bibliográficos y las Bibliotecas del Cinvestav, continuamos brindándoles el apoyo, a distancia y presencial, en el trámite, para la **liberación de su carta de no adeudo** de materiales bibliohemerográficos, requisito para la presentación de su examen de grado. Los requisitos son:

- Los alumnos próximos a graduarse, deberán realizar el trámite mediante correo electrónico en la siguiente cuenta: azurita@cinvestav.mx
- No tener bajo su resguardo libros o material bibliohemerográfico,
- Enviar por correo electrónico, la última versión de su tesis aprobada por su director tesis, en formato Word o LaTeX, según el área de investigación, con el índice marcado con los links/enlaces direccionados al contenido correspondiente, así como el formato PDF
- Llenar y enviar el formato de "autorización de publicación de la versión electrónica de la tesis" abajo detallado.
- Confirmación, en el formato de "autorización de publicación de la versión electrónica de la tesis", que la tesis fue revisada por el Software Antiplagio (Similarity o iThenticate) para generar el Reporte de Similitud

Una vez cumplidos los requisitos, le haremos llegar su "carta de no adeudo" (proporcionar cuenta de correo institucional y una personal)

Cualquier información adicional que requieran, me reitero a la orden.

Reciban saludos cordiales.

Atentamente,



Alberto F. Zurita Gómez
Coordinador General de Servicios Bibliográficos
Email: azurita@cinvestav.mx
T-555747-3800 ext. 3824, 1775



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Fecha:

1.- Identificación de la Tesis

Nombre del Alumno:	
Teléfono:	E-mail institucional:
	E-mail alternativo:
Departamento y/o Sección:	
Línea de Investigación:	
Especialidad:	
Fecha de Examen:	Grado a Obtener:: Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/>
Director de Tesis:	
Título de Tesis:	
Palabras clave o temáticas para recuperar su tesis (3 o más):	

2.- Autorización de Publicación de Versión Electrónica de la Tesis

(Marque con una X, en el lugar que corresponda)

Autorizo al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) a publicar en el Repositorio Institucional del Cinvestav la versión electrónica de esta tesis en la modalidad de acceso abierto y bajo la licencia: Creative Commons BY-NC-ND 4.0. Asimismo, autorizo al Cinvestav a realizar las actualizaciones en las versiones del formato en que se encuentra la tesis para fines de preservación digital.

SI autorizo	
Autorizo solo la publicación del resumen y palabras clave, porque:	
Se encuentra en trámite de PATENTE. Publicar hasta que el trámite se concluya	
Publicar después de 12 meses	

Firma del Alumno

Firma del Director de Tesis

Asesor o Director de Tesis	
Favor indicar con una "X" si utilizó el Software Antiplagio para generar el Reporte de Similitud de la Tesis del Estudiante	
Si	
No	

3.- Forma de envío: Remitir la última versión de su tesis aprobada por su director tesis, en formato **Word** o **LaTex**, con el índice marcado con los links/enlaces redireccionados al contenido correspondiente, así como el formato **PDF**. Si se remite la tesis en **LaTex** ó **XML** (sin candado), en archivos **.doc**, **.docx**, **.rtf**, o **.xml**. Las imágenes que la acompañen pueden ser: gif, jpg, png, tiff o XML. Las tablas o gráficas pueden ser en formato Excel, Word, o XML.

En cumplimiento al **Reglamento General de Estudios de Posgrado del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Capítulo Décimo Quinto DE LAS TESIS, Artículo 77**. La tesis, la investigación generada para la obtención del grado, así como toda investigación realizada en el Centro o por iniciativa del mismo y, los productos obtenidos, son propiedad física e intelectual del Centro. El director de tesis será el depositario de los mismos, todos los artículos y reportes publicados y todos los trabajos presentados públicamente deberán dar los créditos correspondientes al Centro, al director de tesis y a quienes sea pertinente. Cuando se presente material ajeno se deberán citar las fuentes de manera clara y completa.